



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba 0001847/2010 por el cual la Secretaría Académica Área Ingeniería eleva propuesta con la distribución de Docentes Tutores y Alumnos correspondientes al año 2010; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 27 del ANEXO I de la Resolución N° 904 – HCD – 2009 “Reglamento del Sistema de Tutorías”:

- “Se conformará una comisión integrada por el Secretario Académico, el Prosecretario de Evaluación Institucional y al menos un miembro de la Comisión de Tutorías, la cual elaborará una propuesta de distribución de los fondos presupuestarios disponibles para el programa indicando las asignaciones correspondientes a los docentes tutores, estudiantes tutores y Coordinador General”

Lo informado por el Prosecretario Administrativo, Recursos Humanos, Económicos Financieros y H. Consejo Directivo a fs 06;

Lo informado por el SECRETARÍO ACADÉMICO ÁREA INGENIERÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar lo recomendado como distribución de recursos a DOCENTES TUTORES y ALUMNOS TUTORES, que como ANEXO I forma parte de la presente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Prosecretaría de Evaluación Institucional, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Económico Financiera y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 127 - H.C.D. - 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	REVISADO
	Vpr/
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 127 -H.C.D.-2010.-

CARRERAS	DOCENTES	ALUMNOS
INGENIERÍA CIVIL	2	15
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1	8
INGENIERÍA QUÍMICA	1	9
INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA	2	10
INGENIERÍA AERONÁUTICA	1	4
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	1	6
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	1	10
INGENIERÍA BIOMÉDICA	1	7
AGRIMENSURA	1	2
COORDINADOR	0,5	
TOTALES TUTORES	11,5	71
PAGO POR TUTOR MENSUAL (BRUTO)	\$650,00	\$240,00
PRESUPUESTO ANUAL (10 MESES FEB-NOV)	\$74.750,00	\$170.400,00
TOTAL ANUAL TUTORÍAS	\$245.150,00	

Vpr/

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR G. TAVELLA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA